

BASES DE LA PROMOCIÓN – Campaña EL ESPAÑOL e Invertia: Oferta Precio Flash-Alt 2025

Las presentes BASES regulan los términos en los que la sociedad **EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.** (en adelante EL ESPAÑOL) con C.I.F.: A-87115226, y con domicilio social en Avenida de Burgos 16-D, 7a planta, (28036) Madrid, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 32.704, folio 180, hoja M-588.746, va a realizar una Promoción denominada "**EL ESPAÑOL e Invertia: Oferta Precio Flash-Alt 2025**" al registrarse como suscriptor del diario digital **EL ESPAÑOL**.

El registro por parte del participante tal y como se consigna posteriormente y la participación en la Promoción supone la aceptación y la adhesión a las "**BASES LEGALES**" y es por ello que se entenderá en todo caso que el participante ha leído y ha aceptado las "**BASES LEGALES**" antes de acceder a la Promoción. Todo ello, sin perjuicio de la aplicación de las condiciones generales del servicio de suscripción al diario digital **EL ESPAÑOL**, aceptadas al registrarse como usuario.

PRIMERA.- DURACIÓN.

La promoción estará disponible desde el día **17 de marzo de 2025** y finalizará el día **31 de diciembre de 2025**.

EL ESPAÑOL se reserva el derecho a ampliar la Promoción si lo estima oportuno y a modificar en cualquier momento las condiciones de la misma, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa para ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o su anulación definitiva.

SEGUNDA.- LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR.

Los participantes en la promoción deberán ser mayores de edad y deberán poder acreditar su condición en caso de que se le fuese solicitado.

Sólo se permitirá la compra de una suscripción por persona de modo que **EL ESPAÑOL** se reserva el derecho de solicitar al suscriptor la información necesaria para confirmar su identidad.

TERCERA.- DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN.

SUSCRIPCIÓN EL ESPAÑOL e Invertia mensual: Acceso durante 2 meses autorrenovable como suscriptor del diario **EL ESPAÑOL** a un precio promocional de 1€, después el precio será de 6,99€ al mes. El periodo promocional de 2 meses a 1€ será exclusivo para nuevos suscriptores, en el caso de haber disfrutado anteriormente de una suscripción, el suscriptor abonará directamente 6,99€ en el momento del alta y su renovación se llevará a cabo mensualmente con ese precio. El cobro se hará a través del método de pago seleccionado por defecto por el suscriptor y que conste en su perfil.

SUSCRIPCIÓN EL ESPAÑOL e Invertia anual: El precio de la suscripción el primer año será de 18€. Después de este año, se renovará por 39€. Al terminar este periodo, el precio de la suscripción pasará a ser 59€ al año. Todas las renovaciones se llevarán a cabo de manera automática. El cobro se hará a través del método de pago seleccionado por defecto por el suscriptor y que conste en su perfil.

SUSCRIPCIÓN EL ESPAÑOL e Invertia bienal: El precio será de 55€ por dos años. Al terminar este periodo, en adelante el precio anual de la suscripción será de 59€. El cobro se hará a través del método de pago seleccionado por defecto por el suscriptor y que conste en su perfil.

CUARTA.- CONDICIONES.

Esta promoción no es acumulable a otras promociones organizadas por **EL ESPAÑOL** en relación con la suscripción al diario digital **EL ESPAÑOL**.

Durante el periodo indicado, podrán participar en la promoción todos aquellos usuarios sin una suscripción activa al diario digital **EL ESPAÑOL, Invertia o ambas** a fecha de inicio de la misma. Los usuarios que se suscriban a través de Apple® / iTunes® no podrán disfrutar de las condiciones de esta promoción.

El precio del periodo de prueba solo se aplicará el primero o el segundo año en función de la promoción seleccionada.

QUINTA.- PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de lo previsto en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, se informa al participante que la Promoción tiene como finalidad la Promoción del diario digital **EL ESPAÑOL** entre los participantes en la misma, siendo a tal efecto incorporados sus datos a un fichero cuyo responsable es **EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**, con C.I.F.: A-87115226, y con domicilio social en Avenida de Burgos 16-D, 7a planta, 28036 Madrid.

Mediante su participación en la Promoción, el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de **EL ESPAÑOL** por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente. Adicionalmente, sus datos serán utilizados al objeto de gestionar su participación en la Promoción.

El participante podrá revocar el consentimiento prestado en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión, bastando comunicarlo por cualquier medio a **EL ESPAÑOL**. Asimismo, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante la remisión a la dirección indicada en el primer párrafo, de una comunicación escrita, junto con una copia de su Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo equivalente, indicando el derecho que desea ejercitar o enviando un correo electrónico a la dirección a lopd@elespanol.com Por otro lado, el participante se compromete a comunicar a **EL ESPAÑOL**, cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores. Asimismo, el participante declara que los datos que nos ha facilitado son exactos y veraces.

EL ESPAÑOL se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula; y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los Riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento.

SEXTA.- JURISDICCIÓN

Las partes acuerdan someterse expresamente a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital para resolver cualquier controversia que pueda surgir en la interpretación o ejecución de las presentes **BASES LEGALES**.

